



---

## Comunicación electrónica **Cómo presentar la información dinámica en la web del Despacho**

Si se quiere introducir información de tipo dinámico en la página web del Despacho, es decir, noticias de prensa, novedades corporativas, legislación o jurisprudencia debe pensarse bien cómo se van a mostrar estos contenidos en el website corporativo. Veamos cómo presentar los principales perfiles de información.

Por lo que refiere a disposiciones legales, subvenciones, convocatorias y cualquier tipo de **información publicadas en los boletines oficiales, deben evitarse los enlaces directos a las páginas web de los bolet ...**